

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1684

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 18 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

TERCIANAS Y CUARTANAS.

Todas las fiebres intermitentes por rebeldes y perniciosas que sean se curan radicalmente tomando una sola caja de las **Píldoras Febrífugas de Monner.**

FARMACIA DE MONNER, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4.—TORTOSA.

Precio de la caja: 2 PESETAS

INTERESES REGIONALES DE ZARAGOZA AL MEDITERRANEO

De nuestro colega de Alcañiz *El Bajo Aragón*, correspondiente al 6 del actual, es lo siguiente:

«INSISTIMOS

Cuando á raíz de la primera suspensión del servicio en nuestro ferrocarril llegó á esta ciudad un representante de la empresa cargado de promesas y sin dineros para pagar á los empleados, y acudió á impetrar el auxilio de las autoridades militares sin explorar antes la voluntad de aquéllos, ya presumimos lo que en definitiva pasaría, cumpliéndose para tormento de esta nuestra desheredada comarca nuestros temores.

Por eso abogamos en aquellos días por que la división se encargara del servicio, ya que la compañía no ponía de su parte los medios conducentes á la buena marcha administrativa del ferrocarril, y por eso sufrimos una gran decepción al enterarnos que dicha división solo había concretado su intervención en el asunto á hacerse cargo de la recaudación; y si es de alabar la buena intención y el celo desplegado por el Sr. Zaldivar, no merece sino acres censuras el ministro del ramo que, acudiendo al expediente, ha dado largas al asunto, desoyendo las apremiantes peticiones de dicho señor, las activas gestiones de nuestro celoso Ayuntamiento y la activa intervención de los diputados y senadores por esta provincia.

Por desgracia nuestra, hemos llegado á un estado de cosas, que en Madrid sólo se atiende á los que gritan fuerte y enseñan los puños: ejemplo Barcelona y Zaragoza; y por

eso no es de extrañar que en el resto de España se observe una marcada tendencia al odio hácia la capital de la nación y una gran prevención contra todos los mangoneadores de la cosa pública que desde allí adjudican privilegios y no administran justicia.

Paga sumisa sus tributos la provincia de Teruel; manda allende los mares sus hijos para ser devorados por las penalidades de una campaña y las inclemencias de aquella atmósfera cargada de miasmas mortales; sufre Alcañiz resignado los atropellos del fisco que le obliga á tributar por una riqueza olivarera que no existe desde que las inclemencias de un invierno horriblemente frío destruyó tanta riqueza; mira impávida nuestra ciudad como la mayor parte de los pueblos de España disfrutan de los beneficios que les otorga el centralismo, y cuando llega el caso de que se le haga justicia, solucionando rápidamente un asunto que afecta primordialmente á su desenvolvimiento económico, se le desaira y se le desatiende, dándole esperanzas y no soluciones, que es á lo que aspira y á lo que tiene derecho.

Si Alcañiz fuera una ciudad populosa y en su representación hubiera mandado una comisión, cual lo ha hecho Zaragoza, á gritar frente á frente á un ministro, con seguridad que el servicio de trenes no se hubiera paralizado; pero somos débiles por el número y la apatía, y claro se está que no se nos atiende. Sólo un recurso nos queda y una esperanza nos cabe: la de que nuestro representante en Cortes D. Augusto Comas y Blanco, haciendo un titánico esfuerzo, como otros de la misma índole por él realizados en nuestro beneficio, rompa el hielo que en las esferas del ministerio existe y convierta en realidad las esperanzas de sus representados.

Ausente de Madrid el Sr. Comas para atender al restablecimiento de su salud, no ha podido desde su residencia de San Sebastián dar á sus gestiones el impulso enérgico que tales asuntos requieren, y de regreso ya en Madrid, esperamos que, volviendo por los fueros de la justicia y las conveniencias de su distrito, elevará su voz y hará valer su influencia ante la Dirección general de Obras públicas y ante el ministro de Fomento, con el fin de que no se dé el triste espectáculo de que los pocos kilómetros de ferrocarril que tenemos en el Bajo Aragón no sirvan más que para hacer exclamar al extranjero que por casualidad los vea vermos: ¡Cosas de España!

Y para que tal cosa no suceda y para que los manejos de determinadas personalidades encaminadas á desprestigiar á nuestro diputado, tan celoso como activo, caigan en el ridículo, confiamos en que, gracias á sus gestiones, tendremos muy en breve en circulación los trenes, y en vías de consolidación la marcha financiera de esta línea, destinada á sacarnos de la postración, y rutinarias prácticas en que se desenvuelve la vida agrícola y comercial del famoso Alcañiz de la Edad Media y hoy combatido por todas las plagas económico-sociales que desde principios de siglo se han cebado sobre él, llevándolo á la despoblación, al atraso y á la indigencia.»

Verdaderamente que merece sinceros aplausos el anterior artículo del periódico expresado.

Veremos qué hace en el asunto el diputado á Cortes por Alcañiz; á ver si para resolverlo favorablemente tiene más influencia y más poder que su amigo y correligionario D. Juan José Gasca, Senador por la provincia de Teruel.

Hora es, en efecto, que se ponga término al anómalo estado de aquel ferrocarril y de que los representantes de la provincia de Teruel den muestras que lo son para defender los intereses generales de la misma, tan olvidada de todos los gobiernos.»

(Del *Diario de Zaragoza*).

**

Sabemos que el Ayuntamiento de Alcañiz, con fecha 8 de los corrientes, acaba de elevar, en favor del asunto, otra exposición al ministro de Fomento solicitando la cantidad de 70.000 pesetas para que la División de ferrocarriles del Este pueda abrir á la explotación la sección de la línea de la Puebla de Híjar á Alcañiz.

Nosotros entendemos que lo urgente es, que se decrete la caducidad de la concesión y que se presente, al abrirse las Cortes, el oportuno proyecto de ley, con subvención del Estado, para que se construyan los 116 kilómetros de vía de la ciudad de Alcañiz al puerto de los Al-

faques en San Carlos de la Rápita, que es lo que interesa tanto á nuestra comarca como á nuestra ciudad, para que recupere el comercio que antes afluía á ella del Bajo Aragón. Todo lo que no sea eso es andarse por las ramas y no acometer de frente la solución de ese gran problema para nuestro país; y así como en Alcañiz no cesan en sus gestiones, como no cesan tampoco en la prensa de la capital de Aragón las excitaciones para que tan trascendental asunto se resuelva favorablemente cuanto antes, los organismos de Tortosa, como el Ayuntamiento y la Cámara Agrícola, se hallan en el deber y caso de no cesar tampoco en esas gestiones para que, uniendo el común esfuerzo de todas las comarcas interesadas, se pueda llegar pronto al objetivo que hace tiempo se persigue con una actividad y un patriotismo digno de ejemplo por parte de la citada ciudad bajo aragonesa.

Preguntamos: ¿Qué hacen el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola de esta ciudad y los representantes de esta provincia?

Tiene la palabra el Alcalde D. Antonio Kies Muñoz y nuestro colega local el *Diario de Tortosa*.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Heróica defensa de Alcanar.—18 de Octubre de 1835.

Al hacerse cargo el general carlista D. Ramón Cabrera del ejército del

Centro, su primer cuidado fué armar é instruir, no sólo á los reclutas que se le incorporaban, sino también á los mismos soldados que formaban aquél, á la sazón tan escasos de instrucción y disciplina como de armamento. Ton pronto tuvo á sus hues-tes en un estado que las permitía ha-cer frente á las tropas cristinas, ata-có y tomó varias poblaciones fortifi-cadas. Una de éstas fué Alcanar, ren-dida el 18 de Octubre de 1835, des-pués de oponer una resistencia tan bizarra como heroica.

Por convenir á los planes de Cabre-ra la posesión del mencionado pue-blo, defendido por 64 nacionales al mando de D. José Borria, lo atacó con Forcadell al frente de dos bata-llones y un escuadrón, en la mañana del 18 de Octubre. Desde un princi-pio los nacionales opusieron una tena-císima resistencia, viéndose, á pesar de su bravura y de los certeros dis-paros que hacían, obligados á desalo-jar las casas aspilleras y á refugiarse en la iglesia, donde continuaron de-fendiéndose y teniendo á raya á los carlistas, que les abrumaban con el número.

Al tenerse noticia en Vinaroz del asedio que sufría Alcanar, el coman-dante envió en auxilio de los sitiados una columna de 413 infantes y 20 gi-netes, compuesta de fuerzas de nacio-nales, francos y carabineros.

Estas, por creer tenían que habér-selas con una de las muchas pequeñas partidas que merodeaban por aquellos contornos, se vieron desagradable-mente sorprendidas, y resueltas á ju-garse el todo por el todo, acometieron valerosamente á los carlistas para abrirse paso y reunirse á los sitiados, cosa que para su desgracia no se lle-gó á realizar; pues atacadas á la bayo-neta por toda la infantería enemiga, fueron horriblemente destrozadas, hasta el extremo de que sólo se salva-ron de aquella catástrofe unos cuan-tos nacionales y francos que pudieron huir.

No obstante el espíritu levantado que animaba á los defensores de Al-canar, á la primera intimación se rin-dieron; tan grande influencia produ-jo en ellos la matanza que presencia-ron desde la torre de la iglesia.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Preocupa á no pocos en esta ciudad la solución que el inge-niero jefe de la provincia trata de proponer á la superioridad para evi-tar la expropiación de la iglesia del Rosario y demás edificios que han de ocupar el estribo y avenida izquierda del Puente del Estado, ya que si tiene algunas ventajas, ofrece también gran-des inconvenientes.

Si la solución de las rampas por las calles de la Baranda aceleran en mucho el que pueda darse al público el nuevo puente, en cambio repugna á la generalidad el que se dé por de-finitiva una obra tan anti-estética, indigna de la importancia del puente, escasamente práctica y menos có-moda, por la carencia de desarrollo de la curva y que ha de perjudicar mu-

chísimo á los edificios de la citada calle.

Deploramos como el que más que no pueda realizarse la expropiación de los edificios de la magnífica ave-nida del actual proyecto en el peren-torio y breve plazo que todos desea-mos, y comprendemos por otra parte la necesidad imperiosa de habilitar un medio ú otro para utilizar el nue-vo puente; pero entendemos que, entre uno y otro extremo, que entre cruzarnos de brazos esperando la expropiación, y prescindir en absolu-to de ésta para sustituir la avenida proyectada por una rampa deficiente, anti-estética é incómoda, hay un tér-mino medio, cual es el de que esta rampa sea interina ó provisional y que nuestros representantes en Córtes, el Ayuntamiento y cuantos puedan gestionen que el Estado lleve en breve á cabo la expropiación. Nada perdería el Estado en ello, porque con lo que gasta en un año con las barcazas para el paso del Ebro po-dría subvenir á los gastos de la ram-pa y ahorrarse aquel gasto desde que pudiera utilizarse el nuevo puente.

Es un asunto éste de suma grave-dad, en el que conviene no dejarse llevar de la impresión del momento; á todos atañe y á todos interesa, por cuyo motivo conviene que se forme opinión y que luego se gestione con verdadero interés lo que sea neces-ario.

«El Globo» arrecia estos días contra los conservadores.

Las esperanzas en el soñado tercer partido deben andar muy en baja y hallarse alicaídos de veras los hom-bres nuevos.

Las tres compañías de Al-mansa destinadas á guarnecer esta plaza, despues de pernoctar en Ti-venys, llegaron ayer, á las diez y me-dia de la mañana, á nuestra ciudad, alojándose en el Cuartel de Santo Do-mingo.

Dicha fuerza la manda el teniente coronel D. Manuel Moreno Churruca y el comandante D. Jesús Cánovas Crespo.

Enviamos nuestra más cordial bien-venida á los jefes, oficiales y soldados de Almansa que desde ayer son nues-tros huéspedes.

El Presidente de la Cá-mara de Comercio de Zaragoza señor Paraiso ha dirigido una carta al pre-sidente de la Cámara de Madrid pi-diendo que influya en los elementos mercantiles españoles para que la Asamblea de las Cámaras de Comer-cio que en breve se celebrará, tenga lugar en Zaragoza.

Gestionando el logro de las preten-siones del Sr. Paraiso, se han dirigido comunicaciones á varias Cámaras de provincias.

De los trabajos hasta hoy realizados se puede deducir que la próxima Asamblea tendrá gran resonancia.

En la calle del Temple, frente á los cafés de Escudero y Nue-vo Noé, riñeron ayer, á las dos de la tarde, dos sujetos. Al aproximarse al sitio de la ocurrencia el sereno de la partida de San Lázaro, Pedro Franch, uno de los contendientes escapó, re-fugiándose en una casa vecina, y el otro fué capturado por el indicado sereno y conducido á la Inspección de Vigilancia, encontrándosele, al ser

registrado, un puñal de regulares dimensiones.

El hecho ha sido puesto en cono-cimiento del juzgado.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Academia de Bellas Artes de España, en Roma, el insigne pintor sevillano D. José Vi-llegas y Cordero.

El pasado domingo llovió casi todo el día, y si bien ayer ama-necié despejada la atmósfera, á eso de las once de la mañana comenzaron á verse en el horizonte algunos nu-barrones, indicadores de próxima llu-via.

La temperatura sigue siendo pro-pia del mes de Mayo.

El Sr. Sagasta cree que antes de concluir el mes se restable-cerán las garantías constitucionales, por haber cesado las causas que de-terminaron al gobierno á decretar la suspensión de las mismas.

Ya sería hora.

Accediendo á lo solicitado por el comandante mayor del regi-miento infantería de Luchana, ha si-do autorizado para que, en adiciona-les, débidamente justificados, á los ejercicios cerrados de 1896-97 y 1897-98, reclame, con aplicación á los ca-pítulos 14, único y 5.º, primero, res-pectivamente, la gratificación de con-tinuación en filas devengada por el sargento Modesto Costa García, en los meses de Febrero, Marzo y Junio del año próximo pasado, y los plazos de campaña que ha correspondido á la fuerza destacada en Canarias, en el mes de Junio último.

El fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha acordado felicitar al general Roca por su eleva-ción á la presidencia de la república Argentina, por creer que un hombre que tanto ha favorecido el desarrollo de los intereses materiales de su país y fomentado las fuentes de produc-ción es una garantía para el progreso de las relaciones mercantiles entre España y aquella república.

Un sugeto se presentó an-teayer, á las seis de la tarde, en la casa núm. 15 de la calle Ancha, atro-pellando al dueño de la misma y á su esposa, á la que golpeó despiadada-mente, y terminó su hazaña lleván-do-se una silla de la habitación.

Dicho individuo fué detenido por el cabo de municipales Sr. Benaiges, el agente Sr. Iglesias y el sereno Do-mingo Plá, quienes le condujeron á la Inspección de Vigilancia, viéndose precisados á cerrar las puertas de las Casas Consistoriales; tales eran las blasfemias que profería el detenido.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Al castillo de Figueras han sido trasportadas las cajas de utensilios y equipo llegadas de Cuba, pertenecientes al primer batallón ex-pedicionario de Asia, que ha de ser repatriado é incorporado á dicho re-gimiento dentro de poco.

Recordamos a todos los jóvenes que hayan cumplido ó cum-plan hasta el día 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia legal en esta ciudad, la obligación en que se hallan de pre-sentarse en el Ayuntamiento y solici-

tar personalmente su inscripción en el registro de mozos, á fin de incluir-los en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1899, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verifi-carlo; responsabilidad que, conforme estable el art. 29 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva á los padres y tutores.

Procedente de Puerto Ri-co, ha llegado á Cádiz el vapor «Isla de Panay», que conduce 1.400 indi-viduos de tropa, ó sea la primera ex-pedición de repatriados de la peque-ña Antilla.

En breve se publicará un Real decreto llamando á filas á los reclutas del último reemplazo.

La fecha que se señalará para el ingreso en el servicio militar será la del 4 de Noviembre próximo.

El héroe de la acción de Cavite, D. Emilio Sánchez Arrojo, ha fallecido en Mora de Toledo.

El bizarro militar, que hizo célebre su nombre batiéndose con heroísmo extraordinario en aquella batalla, en que quedó por muerto y con el cuer-po acribillado, se había retirado á di-cho pueblo para reponerse del estado delicadísimo en que se encontraba á causa de sus heridas.

El entierro fué presidido por la propia madre del valiente mili-tar.

D. E. P.

Nuestro particular amigo el conocido horticultor D. Pedro Marsal nos ha favorecido con un extenso catálogo de los precios que regirán en su acreditado estableci-miento desde la temporada actual hasta el verano de 1899, el cual he-mos hojeado, recomendando á los compradores que deseen adquirir algunas de las plantas indicadas en dicho catálogo no lo verifiquen sin antes visitar los criaderos de Arbori-cultura y Floricultura que dicho se-ñor posee, situados en el Paseo de Misericordia, núm. 10, de la ciudad de Reus.

Cuando parecía que des-pues de las sensibles desgracias ocur-ridas recientemente en Almazora y el Niño Perdido, volvería el Gobernador civil de Castellón sobre su acuerdo de conceder permisos para correr va-quillas en los pueblos de aquella pro-vincia, nos ha sorprendido la siguien-te noticia, publicada por un colega de la capital de la Plana:

«Por el gobierno civil de provincia han sido autorizadas las alcaldías si-guientes para celebrar fiestas y corri-das de vaquillas.

La de Fanzara en los días 22, 23, 24 y 25 del actual.

La de Sueras, desde el día 22 al 28 del corriente, corriéndose un toro por las calles el día 22 por la noche y cor-ridas de vaquillas en los días 26, 27 y 28.

La de Moncófar, en los días 16, 17, 18 y 19 del presente, y la de Morella para correr una vaquilla el día 22 del actual.»

Buena manera de llevar la ilustra-ción y la cultura á los pueblos de su mando tiene el Gobernador civil de Castellón.

Se ha fijado la talla de 1'650 metros para la entrada en el cuerpo de ingenieros, al igual que la fijada para el cuerpo de artillería.

Los artistas españoles que deseen concurrir al Certamen que durante el mes de Diciembre próximo ha de celebrarse en la Academia de Bellas Artes de México, pueden acudir al Consulado general de dicha República en Barcelona. Paseo de Gracia, 68, 3.º, á fin de arreglar el envío de las obras que deseen exponerse. El plazo para su remisión terminará el día 22 del actual.

Anteayer, en la calle de Cambios, promovió un escándalo monumental una mujer, á la que le ha sido impuesta una multa por la Alcaidía.

Al decir de los periódicos de la capital aragonesa y contra lo que se creía dado el estado precario del país, ha ido á Zaragoza una afluencia de viajeros, que hace ya varios años que las fiestas del Pilar no se han visto tan concurridas.

Ha fallecido en Cuba el soldado Ignacio Cesileo Casals, natural de Godall.

D. E. P.

A las 10:30 de la mañana del sábado último, hora del meridiano de Madrid, en la estación del ferrocarril tuvo efecto, en la villa de Mesnou la primera suelta preparatoria para los concursos de Tarragona y Tortosa, organizados por la Sociedad Colombófila de Mataró. Figuraron en la suelta 85 mensajeras (pichones del año), las cuales se orientaron fácilmente, á pesar de estar el firmamento bastante cubierto, y llegaron prontamente á Mataró. Operada la suelta, se extendió la correspondiente acta, que firmaron el señor jefe de la estación algunos empleados de la misma y otras personas.

En breve se abonarán á los marinos de la destruida escuadra de Cervera tres pagas de las llamadas de equipo.

Recordamos que, segun R. O. de 14 de Septiembre último, los documentos anteriores á 1.º de Julio del año actual quedan exentos del pago de las multas y demoras que debían satisfacerse al Estado, siempre que se presenten á la liquidación antes del 1.º de Enero próximo.

El cañonero «Bulacán», que estuvo en el sangriento combate de Cavite, ha sido puesto á flote por los norteamericanos y forma parte actualmente de la escuadra del almirante Dewey.

En uno de los últimos Consejos de Ministros se acordó el indulto de los penados que han servido en la marina durante la última guerra.

Parece que los auxiliares de las escuelas superiores tratan de pedir que se les considere como los maestros elementales de la localidad: que se les conceda derecho á las retribuciones y alquiler de casa, y que de no accederse á su petición, se les aumente su categoría por medio de exámen y de mejora de sueldo.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestro interino de Regués á D. Jaime Bastida Ballvé.

El Obispo de Tarazona ha dirigido al Presidente de la Cruz

de aquella ciudad, una comunicación, diciendo que por su cuenta distribuya cinco pesetas á cada uno de los soldados repatriados que ingresen en el Sanatorio y otras cinco pesetas á su salida del mismo establecimiento.

Añade el prelado que si el número de enfermos es superior al número de camas de que dispone el Sanatorio, es su deseo que los soldados enfermos pasen á la sala de distinguidos del Hospital corriendo de su cuenta el coste de las estancias.

Suscrita por la inmensa mayoría de los contribuyentes de Castellón, se ha presentado al Círculo Mercantil una instancia para que se convoque á una reunión magna donde se acuerde recurrir contra el pago de los recargos impuestos con motivo de la guerra, y por tanto, asociarse á las gestiones de Barcelona y Madrid en este sentido.

Es muy comentado el siguiente hecho ocurrido hace pocos días en Madrid.

Una señorita pobre que se halla próxima á casarse, ha dirigido una carta á varios hombres públicos, pidiendo que la hagan un regalo y la manden autógrafos, lo que constituirá su único dote.

La mayoría de los invitados se han apresurado á contestar á la original señorita que acceden á ello.

La sanidad militar ha dispuesto que se manden á Barcelona dos coches de ambulancia para la conducción de enfermos y heridos.

Con objeto de impedir abusos, el Gobierno ha ordenado al general Blanco que no permita se embarquen en los trasatlánticos más soldados que los necesarios para que todos los repatriados vayan con la holgura que requiere el delicado estado de salud de la mayoría.

En Córdoba se ha verificado un robo en el domicilio de un matrimonio que se dedicaba á la mendicidad y que se hallaba ejerciendo su «laboriosa» industria por los pueblos comarcanos.

Los ladrones, que eran gente de buen olfato, penetraron en el domicilio de los mendigos, calle de Barriónuevo, núm. 8, y se apoderaron de 5.800 reales que aquéllos tenían guardados en una arca, único mueble que había en la casa, pues ni cama para dormir tenían sus «pobres» habitantes.

Ha fundeado en la Coruña el vapor trasatlántico *Pío IX*, procedente de Nueva Orleans, Veracruz y Habana, conduciendo 170 pasajeros.

El buque trae patente súcia, por cuyo motivo ha sido sometido á diez días de cuarentena en el lazareto de Oza.

El general Macías ha embarcado en Puerto Rico con rumbo á la Península y dentro de algunos días lo verificará el general Ortega con las últimas fuerzas españolas que allí han quedado.

Recordamos á los repatriados que, segun las últimas disposiciones del Gobierno, tan solo pueden cobrar en las zonas á que pertenecan las 100 pesetas los soldados y

las 200 los sargentos y asimilados, los que procedan de Santiago de Cuba, pero no los demás que lleguen de dicha Isla ni los de Puerto-Rico.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Día 20.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito hurto contra F. M. y ocho más; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Forn.

SECCION SEGUNDA

Día 17.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito lesiones contra M. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Galan; procurador, señor García.

Día 19.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto de leña contra J. H. y otro; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Guanse.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado la última semana el siguiente:

De conformidad en causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto flagrante contra Francisco Escrivá Pedret, le han sido impuestas 150 pesetas de multa.

SECCION OFICIAL

BANDO

El Alcalde constitucional de esta ciudad

Hace saber: Que de conformidad á lo que establece el art. 80 del reglamento de 28 de Junio último para la administración y cobranza del impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías, el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, en circular inserta en el *Boletín Oficial*, previene se prohiba en absoluto la salida de carruajes y carros que deban satisfacer dicho impuesto por medio de patente, si no justifican ante esta Alcaldía que han satisfecho su importe en las cajas del Tesoro.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los interesados. Tortosa 17 de Octubre de 1898.—ANTONIO KIES.

CORREO DE MADRID

17 Octubre de 1898.

Interview

con Máximo Gómez

Dicen de París con fecha de hoy, que un corresponsal de *Le Matin* en Cuba ha tenido una interview con Máximo Gómez.

Preguntando qué opinaba de los actos de los norteamericanos en Cuba y de si miraba con malos ojos la ocupación yankee, dijo el generalísimo que tenía confianza en que los norteamericanos cumplirían los compromisos del Congreso de los Estados Unidos relativos á la independencia de Cuba, pero que era preciso que los cubanos esperasen con paciencia.

Máximo Gómez considera necesario que ocupen los norteamericanos la isla.

«Esto, dice, evitará represalias y

desórdenes y permitirá la organización del gobierno republicano.»

«La misión de éste será difícil, añadió.»

Máximo Gomez quiere principalmente otorgar á las fuerzas insurrectas que han servido á su causa una compensación que á su juicio merecen sus esfuerzos.

Ante todo quisiera pagarles su soldada para no lanzar al bandidaje á todos estos hombres acostumbrados á la vida de las armas, al encontrarse sin dinero y sin trabajo.

Para darles empleo espera alistarlos en la guardia civil indígena que los norteamericanos se proponen organizar en Cuba.

Complot en Puerto Rico

Telegrafian de París que *El Memorial Diplomático* publica una noticia que ha llamado allí mucho la atención.

Dice que, segun informes por él recibidos, se ha descubierto en Puerto Rico un complot revolucionario en aquella Isla, y que los conjurados trataban de levantarse en armas para arrojar á los yankees de aquel territorio.

La noticia merece confirmación.

La censura

En vista del estado verdaderamente excepcional que se ha creado á la prensa, es muy probable que una comisión de directores de periódicos visite al señor Sagasta.

El objeto de esta visita será hacer presente al Gobierno la imposibilidad de publicar periódicos cuando se ejerce la censura con rigor, como no se recuerda en España ni aún en los tiempos de más reacción.

Médico-Oculista

JOSÉ BALLESTER,

La Cénia (Tarragona)

Practica y garantiza todas las operaciones de los ojos, cobrando solamente honorarios si consigue el buen resultado que antes prometió al enfermo.—Consulta de 11 á 12 y de 3 á 4 tarde. Las cataratas se extraen en cinco minutos y garantizando la operación. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldcona y Vinaroz á la Cénia.

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA

Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-Ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos—BARCELONA.

Consulta particular

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

Consulta gratuita para los pobres

Por la mañana á las 8 (todos los días).

Tortosa, Calle Moncada, 7, pral. (casa Gras)

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MEDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

OFICIAL BARBERO En la peluquería de D. FRANCISCO TOMAS, sita en el *Pasaje Franquet*, se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos.

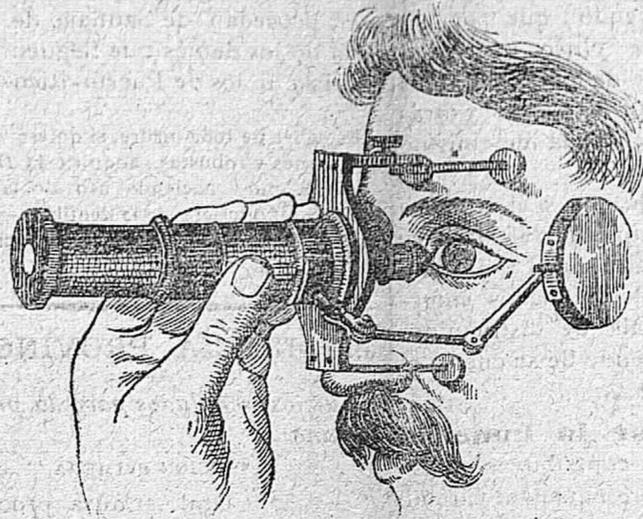
Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATAS JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrije las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., segun modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios médicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

**CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE
TORTOSA**

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveras
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveras*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades, á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS**, **CUARTANAS** Y **COTIDIANAS**.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

PROFESOR DE FRANCÉS

Recomendamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando á las personas que lo honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, ciudad donde se habla y escribe mejor el idioma francés.

Merced, 15, piso 1.º

De dos de la tarde á siete de la noche

Aifonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 1.º

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Carbol-chouc y platino, etc. á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peltre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.